

## RESIDENCIA SOLIDARIDAD.

**PUESTOS DE TRABAJO.** (Datos actualizados en abril de 2024).

PERFIL PROFESIONAL.	FUNCIONES QUE REALIZA.	Nº DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL QUE DEDICA AL PROYECTO.
Trabajadora Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección del centro.</li> <li>- Supervisión del personal.</li> <li>- Coordinación con los servicios y/o entidades externas como Centro de Salud, Transporte Sanitario no urgente, Cruz Roja, etc.</li> <li>- Realización de la compra semanal así como la supervisión de gastos en compras para el centro.</li> <li>- Responsable del área social.</li> <li>- Elaboración del plan anual de actividades tanto dentro como fuera del centro.</li> <li>- Atención y orientación familiar.</li> <li>- Control de citas médicas.</li> <li>- Coordinación y control del plan de calidad.</li> </ul>	1	38,5 horas semanales.
Administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión administrativa.</li> <li>- Atención a las familias.</li> <li>- Supervisión del personal.</li> </ul>	1	30h./semana.

PERFIL PROFESIONAL.	FUNCIONES QUE REALIZA.	Nº DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL QUE DEDICA AL PROYECTO.
Técnico en cuidados de Auxiliar de Enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y cuidado integral de los residentes.</li> <li>- Control de consultas médicas.</li> <li>- Apoyo en el aseo diario del residente.</li> <li>- Alimentación y nutrición del mismo así como cambios posturales.</li> <li>- Acompañamiento.</li> <li>- Limpieza del centro.</li> </ul>	6	38,5 horas semanales.
Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y cuidado integral de los residentes.</li> <li>- Apoyo en el aseo diario del residente.</li> <li>- Alimentación y nutrición del mismo así como cambios posturales.</li> <li>- Acompañamiento.</li> <li>- Limpieza del centro.</li> </ul>	3	38,5 horas semanales.

#### RETRIBUCIONES.

- **CONVENIO COLECTIVO VIGENTE:** XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. [https://www.boe.es/eli/es/res/2019/06/27/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2019/06/27/(2))
- **TABLAS SALARIALES:** [https://www.boe.es/eli/es/res/2023/02/06/\(3\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2023/02/06/(3))

**PERSONAL EXTERNO QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA RESIDENCIA SOLIDARIDAD.**

PERFIL PROFESIONAL.	FUNCIONES QUE REALIZA.	Nº DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL QUE DEDICA AL PROYECTO.
SERVICIO DE LIMPIEZA	Limpieza del centro.	1	20 horas semanales.
PODÓLOGO	Realización de acciones encaminadas a la revisión, valoración, prevención y tratamiento del pie del mayor.	1	Dos visitas al año.
PSICÓLOGO	Valoración del estado cognitivo, emocional y conductual de los usuarios de la residencia aportando herramientas y estrategias cuando sea necesario.	1	52 horas al año.
FISIOTERAPEUTA	Realización de un programa de prevención, mantenimiento y mejora de la condición física de los usuarios de la residencia.	1	150 horas al año.
TASOC	Llevar a cabo talleres y actividades que fomenten la estimulación cognitiva estableciendo cronogramas de ocio y tiempo libre.	1	298 horas al año.

### PROYECTO SIEMPRE ACTIV@S

**PUESTOS DE TRABAJO.** (Datos actualizados en abril de 2024).

PERFIL PROFESIONAL.	FUNCIONES QUE REALIZA.	Nº DE TRABAJADORES	JORNADA LABORAL QUE DEDICA AL PROYECTO.
MONITORA/EDUCADORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar, planificar y evaluar actividades de dinamización.</li> <li>- Planificar actividades culturales.</li> <li>- Promover la participación.</li> </ul>	1	15 h. semanales.

### RETRIBUCIONES:

- **CONVENIO COLECTIVO VIGENTE:** XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. [https://www.boe.es/eli/es/res/2019/06/27/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2019/06/27/(2))
- **TABLAS SALARIALES:** [https://www.boe.es/eli/es/res/2023/02/06/\(3\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2023/02/06/(3))